

Tipo	Otros
Asunto	Designación de vocales de la Junta Electoral de Andalucía de la Novena Legislatura.
Fecha	27 de mayo de 2014

27 de mayo de 2014

Designación de vocales de la Junta Electoral de Andalucía de la Novena Legislatura.

La Junta Electoral de Andalucía conoce que el pasado día 21 de mayo, la Mesa del Parlamento adoptó el acuerdo de designación de los vocales de la Junta Electoral de Andalucía de la Novena legislatura, que pasa a estar constituida del modo que sigue:

Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

- Ilmo. Sr. D. Luis Gonzaga Arenas Ibáñez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla
- Ilma. Sra. Dña. María Luisa Alejandre Durán, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla
- Ilma. Sra. Dña. María Luisa Martín Morales, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Granada
- Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Hernández-Carrillo, Magistrado de la Sala de lo Social en Málaga

Vocales designados por el Parlamento de Andalucía:

- D. Ramón López Rosa, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla
- D. José Antonio Montilla Martos, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada
- Dña. María Acale Sánchez, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Cádiz.